



**CRUISES Y JORNEYS  
Cia. Ltda.  
INFORME DE  
GERENCIA GENERAL  
PERIODO  
ENERO – DICIEMBRE  
2016**

Señores Accionistas, Presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de **CRUISES Y JOURNEY Cia. Ltda.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123,124 y 125 de la ley de compañías, por el periodo del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2016.

La compañía, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social 'ACTIVIDADES DE OPERADORA DE TURISMO RECEPTIVO' según lo determinado en los estatutos.

La compañía desde su inicio cuenta con 3 socios, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil; la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

Durante el presente año 2016, la Compañía ha mostrado los siguientes movimientos económicos conforme lo señala el Balance General y el Estado de Resultados, que se detalla a continuación.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

ACTIVOS	\$11771.10
PASIVOS	\$ 16451.30
PATRIMONIO	\$ -4680.20

**ESTADO DE RESULTADOS**

INGRESOS	\$7900.00
EGRESOS	\$ 15088.55
PÉRDIDA	\$7188.55

Además quiero dejar constancia del agradecimiento a todos los que solidariamente han estado presentes con su contingente humano para salir con la situación de la compañía, ya que hemos dado pasos pequeños pero firmes con el afán de dejar sembrado las verdaderas bases del desarrollo de **CRUISES Y JOURNEY Cia. Ltda**

Es menester mencionar que debemos cuidar que se lleven eficazmente las siguientes actividades:

- Cumplir con las disposiciones y resoluciones de la junta General, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes.
- Que los libros actas de juntas generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conserven de acuerdo con la ley y mantener actualizado el listado de accionistas.

- Que el personal administrativo y operativo de la Compañía colaboren positivamente en el desempeño de cada una de sus funciones y ser de apoyo el Contador General para que emita oportunamente el Balance General así como el estado de Pérdida y Ganancias de la Compañía y además que en los registros contables se apliquen los principios

Atentamente,



SR. JORGE LAÑO

GERENTE GENERAL